

2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2009

VISTO la Resolución N° 193/05 del Consejo Superior, mediante la cual se acepta a la Ing. Beatriz R. MANCINELLI como aspirante a Doctor en Ingeniería, Mención Electrónica, y

CONSIDERANDO:

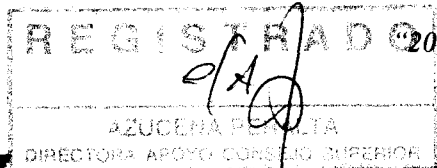
Que el Director de Tesis, Dr. Fernando MINOTTI, ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por la aspirante para la conclusión de la tesis “Modelado físico y simulación numérica de una antorcha de arco transferido”, a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Ordenanza N° 1032 relativa a la Carrera de Doctorado en Ingeniería.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación de los Dres. Alejandro CLAUSSE, Andrea COSTA y Sergio ELASKAR como miembros titulares del Jurado de Tesis; y de los Dres. Luis BILBAO y Luis CANALI como miembros suplentes.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis “Modelado físico y simulación numérica de una antorcha de arco transferido”, presentada por la Ing. Beatriz R. MANCINELLI, integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Dres. Alejandro CLAUSSE, Andrea COSTA y Sergio ELASKAR.

Miembros Suplentes: Dres. Luis BILBAO y Luis CANALI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1726/2009

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior